

Curso de Teología Sistemática
Por Sugel Michelén

LA TRINIDAD DE DIOS

Introducción:

En una lección anterior dejamos establecido el hecho de que nuestro Dios es un ser espiritual, lo que significa que nuestro Dios es un ser personal. Pero la personalidad de Dios es única, primero porque El es un ser supremo, y por lo tanto, Su personalidad es ideal, inmutable, eterna y auto existente; pero también porque nuestro Dios es tri-personal. Tres personas distintas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, constituyen el Único Dios vivo y verdadero.

De modo que la personalidad de Dios es única y esencial. Es única, porque sólo Dios es tri-personal, mientras que los otros espíritus existentes son uni-personales; es esencial, porque Dios no puede cesar de ser tri-personal y continuar siendo Dios. El teólogo L. Berkhof dice lo siguiente al respecto:

“Debemos ser cautos en no levantar la personalidad del hombre como el modelo por el que se debe medir la personalidad de Dios. La forma original de la personalidad no está en el hombre, sino en Dios; su personalidad es arquetípica, en tanto que la del hombre es de alto relieve. Esta no es idéntica con aquella, pero tiene débiles rasgos de parecido con el original. No debiéramos decir que el hombre es personal y que Dios es súper personal... puesto que lo que es súper personal ya no es personal; sino más bien que la personalidad que en el hombre aparece como imperfecta, existe en Dios con infinita perfección. La sobresaliente diferencia entre las dos es que la personalidad del hombre es unipersonal, mientras que la de Dios es tripersonal. Y esta tripersonal existencia es una necesidad en el Ser divino... No podría Dios existir en ninguna otra forma que la tripersonal... La personalidad no se desarrolla ni existe en aislamiento, sino únicamente en asociación con otras personas. De aquí que no es posible concebir la personalidad en Dios sin la asociación de personas iguales en El. Su contacto con Sus criaturas no serviría para explicar su personalidad, como no serviría para explicar la del hombre el contacto que éste tuviera con los animales... Atendiendo al hecho de que hay tres personas en Dios, es mejor decir que Dios es personal, que decir que Dios es una persona” (LB; pg. 98-99).

Nichols, por su parte, dice lo siguiente: “Aunque la trina personalidad es esencial a la naturaleza de Dios, aún así la naturaleza divina única, pertenece en su

totalidad a cada persona divina, porque todas tienen un ‘nombre’. Esto nos muestra que la personalidad de Dios es incomprensible. Nunca podremos alcanzar, explicar o ilustrar este profundo misterio plenamente” (GN; pg. 233).

I. LA REVELACION BIBLICA DE LA PERSONALIDAD DE DIOS:

A. En el AT:

Aunque en el AT no encontramos ningún texto que asevere claramente la Trinidad, allí encontramos repetidas aseveraciones de pluralidad en la personalidad de Dios.

1. Dios implica pluralidad en Su personalidad cuando se revela como Creador:

Comp. Gn. 1:1-3. ELOHIM es el plural de ELOAH.

2. Dios implica pluralidad en Su personalidad cuando revela Su propia relación interpersonal:

Gn. 1:26; 3:22; 11:6-7.

1. Dios implica pluralidad en Su personalidad cuando envía a los hombres un mensajero divino:

Gn. 22:15-16; 31:11, 13; 48:15-16; Ex. 3:2, 6; Jue. 13:20-23.

Este misterioso personaje, “el Ángel de Jehová”, es un mensajero divino, enviado por Dios para traer Su Palabra a los hombres; pero es, al mismo tiempo, una persona divina. La Biblia se refiere a Él como el Ser Supremo (Gn. 16:13; Ex. 3:2). El habla como Ser Supremo (Gn. 16:10; 22:16; 31:13). El recibe homenaje de Ser Supremo (Jue. 13:20-23). Cuando los hombres le ven a Él, ven a Dios mismo (Ex. 3:2; Jue. 13:22).

2. Dios implica pluralidad en Su personalidad cuando señala al Mesías:

Sal. 45:6-7; 110:1; Is. 7:14; 9:6.

3. Dios implica pluralidad en Su personalidad al referirse a Su Espíritu como una persona distinta:

Is. 48:16; 61:1; 63:10; Ez. 2:2; 8:3; Hag. 2:4-5; Zac. 7:12.

B. En el NT:

1. Dios revela Su triunidad cuando Dios el Padre envía a Dios el Hijo a Su pueblo:

En la encarnación (Lc. 1:32, 35; comp. Jn. 1:1-3, 14).

En Su unción como Mesías (Lc. 3:21-22; 4:1, 18).

En la enseñanza de Dios el Hijo sobre Sí mismo (Mt. 28:19). El nombre de Dios, en el sentido genérico en que se usa “nombre” en este pasaje, puede referirse al único Ser divino (Sal. 79:6; 89:18; 86:11), o a Su autoridad divina (Deut. 18:19-20), o a Su gloria divina, es decir, el conjunto de atributos distintivos sin los cuales Dios no sería Dios (Ex. 33:19, 22; 34:14; Sal. 20:1; Is. 57:15). Cualquiera de estos significados que demos a la palabra “nombre” nos lleva a la misma conclusión: Si estas tres Personas poseen igualmente uno y el mismo Ser divino, autoridad, naturaleza o gloria, entonces ellos deben ser el Ser Supremo.

2. Dios revela Su triunidad cuando el Padre y el Hijo envían a Dios el Espíritu a santificar, consolar, instruir y tener comunión con el pueblo de Dios:

El Espíritu viene al pueblo de Dios como el Espíritu Santo, para santificarlos (Ez. 36:27; 2Ts. 2:13; Tito 3:5).

Como el Consolador, para consolarlos (Jn. 14:16-17; Rom. 14:17; 15:13).

Como el Espíritu de Verdad, para instruirlos (Jn. 16:13; 1Cor. 2:12).

Como el Espíritu del Padre y del Hijo, el Espíritu de adopción, a tener comunión con ellos (Rom. 8:9-11, 15; Gal. 4:6).

El Hijo no es el Padre, sino que ora a Él para que envíe al Espíritu. El Padre y el Hijo no son el Espíritu, sino que lo envían. Y el Espíritu no es una fuerza impersonal, sino una Persona que se comunica verbalmente (Hch. 10:19), que intercede por los santos (Rom. 8:27), que escudriña, entiende y enseña las cosas profundas de Dios (1Cor. 2:10-13), quien dispensa dones espirituales a Su discreción (1Cor. 12:11), y que siente tristeza y enojo cuando Su pueblo se

rebela contra El (Ef. 4:30). De igual modo, la Biblia también enseña que el Espíritu es una Persona divina (Hch. 5:3, 4; 1Cor. 2:10-11; 2Cor. 3:17).

3. Dios revela Su triunidad cuando los autores inspirados declaran su devoción a Dios el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo:

Hch. 11:15, 17; 1Cor. 12:4-6; 2Cor. 13:13-14; Ef. 2:18; 4:4-6; Tito 3:4-6; He. 2:3-4; 1Jn. 1:3; 4:13-14; Jud. 20-21.

“El verdadero cristianismo es conocimiento experimental del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo... La comunión experimental con la Trinidad gobierna y permea cada aspecto de la vida y experiencia cristiana. Regula nuestro entendimiento de la formación de la iglesia Cristiana (Hch. 11:15, 17). Regula nuestro uso de los dones espirituales en el ministerio diaconal y pastoral (1Cor. 12:4-6; Ef. 3:2-5). Regula nuestra adoración de Dios (Ef. 2:18). Regula el mantenimiento de nuestra unidad cristiana (Ef. 4:4-6). Regula nuestro conocimiento de la salvación llevada a cabo por Cristo (He. 2:3-4). Regula nuestra experiencia de salvación aplicada en la conversión (2Ts. 2:13-14; Tito 3:4-6; 1P. 1:2), continuada en nuestra perseverancia (Judas 20-21), y completada en nuestra resurrección (Rom. 8:11). Por tanto, las Escrituras despliegan las múltiples riquezas de la Trinidad” (GN; pg. 237).

II. LA DOCTRINA BIBLICA DE LA PERSONALIDAD DE DIOS:

A. La Naturaleza Trina, la Triunidad, de la Personalidad de Dios:

1. El concepto bíblico de la personalidad “triunida” de Dios:

1.1. El concepto bíblico definido:

“La triunida personalidad de Dios es: La triunida conciencia y vida tripersonal de Dios: en la cual tres Personas o Subsistencias divinas distintas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, poseen propiedades personales y relaciones interpersonales únicas; y sin embargo, son igualmente el único y solo Ser Supremo, poseyendo igualmente la misma autoridad divina y cada atributo divino, la única y misma naturaleza, o esencia, o sustancia, e igualmente manifestando la gloria divina” (GN; pg. 237).

1.2. El concepto bíblico explicado:

Cuando hablamos de la “La triunida conciencia y vida tripersonal de Dios”, estamos diciendo que la conciencia personal de Dios envuelve tanto unidad como trinidad. El Ser Supremo usa el pronombre personal singular para referirse a Sí mismo (Is. 45:22), pero también usa el pronombre personal plural (Gn. 1:26). De igual modo, el Ser Supremo manifiesta Su trinidad en el trato de las tres Personas divinas entre Sí, al usar el pronombre personal “Tú” y el pronombre personal “El” (Jn. 14:16-17; 17:5).

Por otra parte, las palabras “Persona” y “Subsistencia” son usadas para definir la personalidad trina de Dios. El término “Persona Divina” no significa un ser divino separado, sino más bien una autoconciencia divina distinta (comp. Jn. 17:5).

En cuanto a los nombres, “Padre”, “Hijo” y “Espíritu Santo”, estos comunican las propiedades personales únicas de las tres Personas divinas, las cuales son eternas, inherentes, esenciales e inmutables (comp. Jn. 1:14 – no fue el Padre ni el Espíritu Santo el que vino a ser carne, sino el Verbo).

En cuanto a la unidad de las tres Personas divinas, esta es expresada en la definición al aseverar que “sin embargo, son igualmente el único y solo Ser Supremo, poseyendo igualmente la misma autoridad divina y cada atributo divino, la única y misma naturaleza, o esencia, o sustancia, e igualmente manifestando la gloria divina”.

En este aspecto Dios es radicalmente distinto de los seres humanos. Cada ser humano posee una naturaleza humana, de manera que, numéricamente hablando, hay tantas naturalezas humanas como seres humanos hay en el mundo. Pero en el caso de Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo no son tres seres divinos, cada uno poseyendo una naturaleza divina distinta, lo que equivaldría a decir que existen tres dioses y no un solo Dios.

Por último, al decir que las tres Personas divinas manifiestan la misma gloria divina, lo que queremos decir es que cada Persona divina manifiesta la misma majestad divina y cada una merece el honor, la alabanza y la devoción que debe darse a Dios únicamente.

1.3. El soporte bíblico de este concepto:

Para probar la doctrina bíblica de la Trinidad debemos seguir el siguiente proceso de argumentación:

Debemos probar bíblicamente: (1) que solo existe un Dios; (2) que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son Dios; y (3) que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son distintas Personas o Subsistencias.

(1) Existe un solo Dios (Sal. 96:3-5; 115:1-4; Is. 45:22; 1Cor. 8:4).

(2) El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son Dios.

1.1. La Deidad del Padre (Jn. 6:27; Rom. 1:1-2; 1Cor. 8:6; 15:24; Ef. 1:3).

1.2. La Deidad del Hijo:

- [1] La Biblia le llama Dios (Jn. 1:1-3; 5:18; 20:28; Rom. 9:5; Tito 2:13; He. 1:8-10; 1P. 1:1; 1Jn. 5:20).
- [2] Posee y manifiesta todos los atributos del Ser Supremo (Mt. 11:27; 18:20; 28:20; Jn. 1:1-2; 8:30; 12:41; 21:17; Fil. 2:6; 3:21; He. 1:11-12; 7:26; Ap. 2:23; 19:11).
- [3] Realiza las obras del Ser Supremo (Mt. 28:18; Jn. 1:1-3; 5:19-20, 24; Ef. 1:22; Col. 1:15-17; Tito 2:13; He. 1:3, 11-12).
- [4] Merece y recibe la adoración debida únicamente al Ser Supremo (Mt. 4:9; Jn. 5:21-23; 20:28-29; He. 1:6; Ap. 19:10).
- [5] La Escritura lo describe con los nombres y títulos del Ser Supremo (Is. 9:6-7; 6:1-8 / comp. Jn. 12:41; Is. 8:13-14 / comp. 1P. 2:5-8; Is. 7:14 / comp. Mt. 1:23; Jn. 8:58).

1.3. La Deidad del Espíritu Santo:

- [1] La Escritura le llama Dios (Hch. 5:3-4).
- [2] Posee los atributos del Ser Supremo (Sal. 139:7-10; Is. 40:13-14; 1Cor. 2:10-11; 12:11; He. 9:14).
- [3] Realiza las obras del Ser Supremo (Gn. 1:2; Job 33:4; Sal. 104:30; Tito 3:5; Rom. 8:11).
- [4] Merece la reverencia y la devoción debida únicamente al Ser Supremo (Lc. 12:10; 2Cor. 13:14; Ap. 4:8-9).
- [5] La Escritura lo describe con los nombres del Ser Supremo (Is. 6:8-10 / comp. Hch. 28:25-27; Sal. 95:7-9 / comp. He. 3:7-9; 2Cor. 3:17).

(3) El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son distintas Personas o Subsistencias:

Las palabras “Persona” y “Subsistencia” son transliteradas del latín, y han sido ampliamente usadas a través de la historia para definir la doctrina bíblica de la Trinidad.

La palabra “Persona” es la traducción de la palabra griega *prosopon*, que significa “cara”, “presencia”, “persona” (Lc. 5:12; 24:5; Hch. 5:41; 2Cor. 1:11). Se usa en la Escritura para denotar la persona distintiva del Padre (Mt. 18:10; He. 9:24), y la persona distintiva del Hijo (2Cor. 2:10; 4:6).

La palabra “subsistencia” es la traducción de la palabra griega *hupostasis*, que significa “confianza”, “persona”, “sustancia”, “seguridad”. Esta palabra solo aparece 5 veces en el NT (2Cor. 9:4; 11:17; He. 1:3; 3:14; 11:1). Su etimología conlleva la idea de “sentarse bajo” (soporte). En He. 1:3 aparece en el contexto de la relación entre el Padre y el Hijo.

Comp. Mt. 28:19; Lc. 1:35; 3:21-22; 4:18, 21; 12:10; Jn. 1:1-3, 14; 5:23, 37; 14:16-17, 26; 15:26; 16:13; 17:5; Hch. 2:33; 11:15-17; Ef. 2:18; Tito 3:4-6; He. 2:3-4; Ap. 1:4-5).

2. Las herejías que niegan la personalidad triunida de Dios:

El sabelianismo (modalismo): Enseña que Dios es uni-personal, pero que posee tres modos distintos de manifestarse.

El arrianismo: Admite que el Padre y el Hijo son Personas distintas, pero niega la Deidad del Hijo y la Personalidad del Espíritu Santo.

B. Las Propiedades Personales y las Relaciones de la Personalidad de Dios:

1. La relación del Padre y del Hijo:

Esta es una relación necesaria, permanente e irreversible, y no arbitraria, opcional o mutable. El Padre es nunca sin el Hijo, el Hijo es nunca sin el Padre (He. 1:3; Jn. 14:9). El Padre es “el Patrón” y el Hijo “Su Representación”. Uno no es sin el Otro. Pero la Representación no es el Patrón; tampoco pueden revertir esos roles.

Aunque ambos viven eternamente, la Representación no genera Su propio Patrón, o puede generarse a Sí mismo sin un Patrón. Por definición, toda

representación es extraída de un patrón. De modo que el Padre, el Patrón, eternamente genera Su exacta Representación (Jn. 5:26).

Así que el Hijo no fue hecho, o creado, sino eternamente engendrado, la Representación eterna del Patrón eterno. Ambos son co-eternales e iguales (Jn. 1:18; 5:18; Fil. 2:6). En la Escritura vemos que todas las cosas proceden “del” Patrón, “a través” de Su Representación (1Cor. 8:6), y “a través” del Hijo, hacia el Padre (Ef. 2:18).

2. La relación del Espíritu con el Padre y el Hijo:

La Escritura le llama al Espíritu Santo “el Espíritu de Dios” y “el Espíritu de Cristo” (Rom. 8:9). El es el Espíritu del Patrón y de la Representación. Aquí hay un profundo misterio. En general, la Biblia conecta “el espíritu” con la vida, la animación, el poder y el aliento (Gn. 2:7; Sant. 2:26). Y de la misma manera, conecta al Espíritu de Dios con Su aliento y poder (Job 33:4, 14; Lc. 1:35; 1Cor. 2:4). ¿Qué significa, entonces, que la tercera Persona de la Trinidad sea llamada “Espíritu de Dios” o “Espíritu de Cristo”?

Que el Espíritu es el aliento de Dios y de Cristo (Job 33:4, 14; Jn. 20:22; comp. Jn. 15:26 – la palabra “procede”, del griego *ekporeuomai*, puede significar “emanar”, “emerger”, “radiar”, “salir de”). El Espíritu procede del Padre y del Hijo.

Que el Espíritu implementa el poder de Dios (Job 33:4; Lc. 1:35). El aliento del hombre no es más que aire caliente; pero el Aliento de Dios de una Persona Divina, viva y poderosa, que ejecuta toda la voluntad de Dios y lleva a cabo todos Sus designios, actuando deliberada y espontáneamente (Sal. 104:30). De igual manera, así como el aliento del hombre exhala sus palabras, así también el Aliento viviente de Dios transmite la Palabra inspirada de Dios el Padre y del Hijo (2Tim. 3:16; Jn. 16:13).

C. El despliegue de las propiedades y relaciones personales (la Economía Trinitaria:

1. En la creación:

Dios el Padre hace y preserva el mundo, y todas las cosas que hay en él, a través de Dios el Hijo, y por Dios el Espíritu (Jn. 1:1-3; Col. 1:15-17; Job 33:4, 14; Sal. 104:30).

2. En la redención:

El Padre envía al Hijo a salvar a Su pueblo. Su Representación lo revela y lo declara (Mt. 11:27; Jn. 1:18), y hace Su voluntad (Jn. 6:38-39). De modo que, la Palabra se hizo carne (Jn. 1:14), vivió una vida perfecta para nuestra aceptación, murió en la cruz para nuestro perdón, se levantó de los muertos y retornó a los cielos.

Entonces, el Padre y el Hijo enviaron Su poderosa Exhalación al pueblo de Dios (Hch. 2:33, para que permanezca con ellos en la tierra, manifiesta Su presencia especial, les conceda tener un anticipo del cielo (Ef. 1:13-14) e interceda por los santos (Rom. 8:26-27).

De ese modo, el Espíritu viene:

Como el Espíritu Santo que imparte vida espiritual (Jn. 3:3, 5; Tito 3:5), cada gracia (Gal. 5:22), y fortaleza para mortificar el pecado (Rom. 8:13), y obedecer la ley de Dios (Ez. 36:27).

Como el Espíritu de Verdad inspiró a los apóstoles (Jn. 16:13) e ilumina a los santos (Ef. 3:16-19; 1Jn. 2:26-27; 4:13).

Como el Consolador les da paz, esperanza y gozo (Hch. 9:31; Rom. 14:17; 15:13; Ef. 1:13-14).

Como el Espíritu de adopción nos asegura el favor de Dios y nos provee de comunión filial (Rom. 8:15; Gal. 4:6).

Y cuando Cristo regrese en gloria, El nos resucitará (Rom. 8:11).

III. APLICACIONES:

A. La personalidad “triuna” de Dios es el fundamento esencial de toda verdadera religión:

Sin Trinidad no hay cristianismo. Como señalan los autores de la Confesión de Fe de Londres de 1689: “Dicha doctrina de la Trinidad es el fundamento de

toda nuestra comunión con Dios y nuestra consoladora dependencia de Él”. O como dice el Credo de Atanasio:

“Todo el que quiera salvarse debe, ante todo, sostener la fe católica: quien no la guardare íntegra y pura perecerá, sin duda, para siempre. He aquí la fe católica: veneramos a un Dios en la Trinidad y a la Trinidad en la unidad; sin confundir las personas, sin dividir la sustancia: una es, en efecto, la persona del Padre otra la del Hijo, otra la del Espíritu Santo; pero el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo tienen una misma divinidad, una gloria igual y una misma eterna majestad. Cual es el Padre, tal es el Hijo, tal es el Espíritu Santo, inmenso es el Padre, increado el Hijo, increado el Espíritu Santo; inmenso es el Padre, inmenso el Hijo, inmenso el Espíritu Santo, eterno es el Padre, eterno es el Hijo, eterno es el Espíritu Santo, y, sin embargo, no son tres eternos, sino un solo eterno, ni tampoco tres increados, ni tres inmensos, sino un increado y un inmenso.

“Igualmente omnipotente es el Padre, omnipotente el Hijo, omnipotente el Espíritu Santo y, sin embargo, no son tres omnipotentes, sino un solo omnipotente. Dios es el Padre, Dios es el Hijo, Dios es el Espíritu Santo y, sin embargo, no son tres Dioses, sino un solo Dios. Así el Padre es Señor, el Hijo es Señor, el Espíritu Santo es Señor y, sin embargo, no son tres Señores, sino un solo Señor.

“Porque así como la verdad cristiana nos obliga a confesar que cada una de las tres personas en particular es Dios y Señor, así la religión católica nos prohíbe decir que hay tres Dioses o tres señores.

“El Padre por nadie ha sido hecho; no ha sido creado, ni engendrado; el Hijo proviene únicamente del Padre, no ha sido hecho, creado, sino engendrado; el Espíritu Santo proviene del Padre y del Hijo, no ha sido hecho, ni creado, ni engendrado, sino que procede. Hay, por consiguiente, un solo Padre, no tres Padres; un solo Hijo, no tres Hijos, un solo Espíritu Santo, no tres Espíritus Santos. Y en esta Trinidad nadie es antes o después, nadie es mayor o menor, sino que las tres personas son igualmente eternas y del mismo modo iguales; de suerte que en todo, como ya se ha dicho antes, hay que venerar la unidad en la Trinidad y la Trinidad en la unidad. El que quiera, pues, ser salvo debe creer todo esto acerca de la Trinidad.”

Negar la Trinidad es idolatría y blasfemia. Todo aquel que adore a un Dios que no sea el Trino Dios, está sirviendo a otro dios y practicando otra religión (2Cor. 13:14; 1Jn. 1:3; 2:23; Rom. 8:9).

B. La “triuna” personalidad de Dios regula toda verdadera religión:

La religión cristiana es Trinitaria de principio a fin.

1. *La conversión cristiana es Trinitaria (Tito 3:4-6).*
2. *El bautismo es Trinitario (Mt. 28:19).*
3. *El ministerio cristiano es Trinitario (1Cor. 12:4-6).*
4. *La comunión cristiana es Trinitaria (2Cor. 13:14).*
5. *La devoción y la oración cristiana es Trinitaria (Ef. 2:18).*
6. *La unidad cristiana es Trinitaria (Ef. 4:4-6).*
7. *La perseverancia cristiana es Trinitaria (Judas 20-21).*